En sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el ahorro que se va a producir con el Ingreso Mínimo Vital, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Alvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales para su respuesta oral en el próximo Pleno:

¿Cuánto dinero estima el Gobierno de Navarra que va a ahorrar anualmente con la llegada del Ingreso Mínimo Vital y a qué piensa dedicar dicho ahorro?

Pamplona, 4 de junio de 2020.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso